

## **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SOLDADURA**

### **Primera.-Organismo convocante**

La presente convocatoria "Concurso de fotografía de soldadura" la realiza SEAS, Estudios Superiores Abiertos S.A.U. (en adelante SEAS) a través de sus canales web y redes sociales, en colaboración con Centro San Valero y la empresa TAIM WESER.

### **Segunda.-Descripción del concurso**

La finalidad de la presente convocatoria es la de otorgar un premio a la mejor fotografía de soldadura presentada. Los participantes tendrán que enviar una fotografía de una soldadura de producción propia o de cualquier elemento que se encuentren por la calle (papelera, puente, etc.). Se tendrá en cuenta la complejidad de la misma y la originalidad, además de la calidad de la fotografía así como su estética.

Únicamente se puede presentar una fotografía por participante, que debe tener formato JPG de alta calidad, que será enviada por los participantes a [comunicación@estudiosabiertos.com](mailto:comunicación@estudiosabiertos.com), indicando en el email nombre, apellidos, mail y teléfono del participante. Será necesario poner nombre a dicha fotografía así como una pequeña descripción.

El premio se otorgará a través de un jurado compuesto por especialistas en soldadura y fotografía, y consistirá en la elección entre uno de los siguientes premios:

1. Prueba de homologación como soldador. El ganador podrá asistir a una de las clases prácticas de taller de soldadura que son convocadas periódicamente por SEAS y que se celebran en las instalaciones de Centro San Valero (Zaragoza). Durante esa clase, podrá realizar el soldeo del cupón de prueba para optar a la homologación como soldador. Deberá elegir una de las siguientes pruebas:
  - Soldadura con electrodo revestido, MAG o TIG de unión en ángulo de chapa de acero al carbono en posición de sobremesa PB.
  - Soldadura con electrodo revestido o MAG de unión a tope de chapa de acero al carbono en vertical ascendente PF.
  - Soldadura TIG de unión en ángulo de chapa de acero inoxidable en posición sobremesa PB.
  - Soldadura TIG de unión a tope de tubo de acero inoxidable en posición cornisa PC y horizontal PH.

El cupón de prueba soldado será sometido a las pruebas de laboratorio pertinentes y, en caso de resultar satisfactorias, se entregará al soldador el correspondiente certificado de cualificación según la norma internacional ISO 9606-1.

2. Asistencia a curso práctico (presencial) intensivo en taller de soldadura con electrodo, MAG o TIG (a elegir) de 6 horas de duración, a celebrar en las instalaciones de Centro San Valero (Zaragoza) durante un sábado por la mañana (fecha a elegir según calendario previamente programado por SEAS).
3. Curso Online de "Introducción a los procesos de soldeo" que no incluye las prácticas de soldadura en taller.

Además también se hará entrega de un pack de merchandising de la multinacional TAIM WESER.

En caso de que haya más de 10 participaciones, se otorgará un segundo premio por votación popular, que consistirá en la entrega de un pack de merchandising de la multinacional TAIM WESER y 25 Euros en una tarjeta regalo del Corte Inglés. Los premios son personales e intransferibles y no serán canjeables por su valor económico.

### **Tercera- Participantes**

Para participar en el concurso se requerirá:

- Ser persona física.
- Ser mayor de 16 años.

### **Cuarta.- Fases de la convocatoria y participación**

- Periodo promocional: del 13 de septiembre al 24 de octubre de 2017.
- Proclamación del ganador del jurado técnico: 26 de octubre
- Si existen más de 10 participaciones del 27 de octubre al 3 de noviembre se abrirá un periodo de votaciones populares a través de facebook, resultando ganadora la foto que más interacciones positivas tenga.

### **Quinta.- Condiciones adicionales**

1. El ganador o ganadores facilitarán a SEAS los datos necesarios que le fueran requeridos para proceder a la correcta verificación.
2. Si en el plazo de tres días desde su proclamación el ganador o ganadores resultaran ilocalizables o no aportaran datos suficientes para su identificación, se declarará desierto el premio.

3. Para el caso de que existiera votación popular a través de facebook, no se contabilizarán los votos obtenidos a través de cuentas sociales falsas o generados a través de plataformas de votos
4. SEAS no se hace responsable en el caso de que concurran causas o circunstancias ajenas a su voluntad que modifiquen o impidan la participación tales como: caídas del servicio, fallos de conexión, causas de fuerza mayor, etc.
5. Los participantes autorizan, en exclusiva y de manera gratuita, a la publicación de su nombre en la web de SEAS, así como en las redes sociales y cualesquiera canales de comunicación que las entidades pertenecientes al Grupo San Valero estimen convenientes con la finalidad de promocionar sus servicios docentes.
6. Los usuarios ceden, en exclusiva y de manera gratuita, los derechos de explotación del material entregado al concurso, así como del que resulte ganador para su posible uso en un futuro.
7. Los interesados consienten que al facilitar la información, ésta quede registrada en un fichero automatizado titularidad de SEAS y reciba el tratamiento informático con la necesaria discreción y seguridad. Pudiendo ejercer el derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante carta pre-franqueada al domicilio social de SEAS en C/ Violeta Parra nº9, 50015 de Zaragoza o a través de correo electrónico en la dirección [lopd@estudiosabiertos.com](mailto:lopd@estudiosabiertos.com).

*Bases redactadas en Zaragoza a 4 de agosto de 2017*